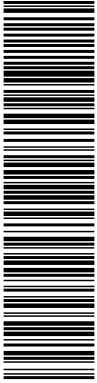


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 68. 1. 02 Nota informativa corrección Orden	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J4TOE-YJFW7-VAQXV Fecha de emisión: 6 de Mayo de 2026 a las 13:26:56 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Sección de Selección del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 06/05/2026 13:24	ESTADO FIRMADO 06/05/2026 13:24



NOTA INFORMATIVA

Se hace constar que en el acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador en sesión celebrada el 5 de mayo de 2026, los criterios en relación a las adaptaciones solicitadas están recogidos en la Orden PJC/804/2025, de 23 de julio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de medios y tiempos y la realización de otros ajustes razonables en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad ya que la referida en dicho acuerdo (Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad) está derogada.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

D.^a M.^a Ángeles Gómez Huertas